

# XIII CARRERA MTB PICO DE NOEZ

## “LA REVIENTAPIERNAS”



### ART. 1: ORGANIZACIÓN

La **XIII CARRERA MTB PICO DE NOEZ**, es una marcha que cuenta con la organización del Ayto. de Noez y la dirección técnica de Evedeport. Dicha prueba es competitiva pero con un carácter promocional de la localidad y el deporte.

### ART. 2: DIA-HORA Y DURACIÓN DE LA PRUEBA

- **Fecha:** Domingo 6 de Septiembre de 2015. **Salida 10:30h**
- **Lugar y hora de la salida:** La salida y recogida de dorsal-chip y bolsa del corredor será en el Ayto. de Noez.
- **Duración,** El cierre de control se realizará a las 2 horas de haberse dado la salida.

### ART. 3: INSCRIPCIONES

- Estará limitado a 300 participantes
- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento

### DEVOLUCIONES

Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

### PUNTOS DE INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

- 12€ En la web [www.evedeport.es](http://www.evedeport.es) y [www.carreramtbnuez.es](http://www.carreramtbnuez.es)
- 20€ El día de la prueba.
- **EL DÍA DE LA PRUEBA SOLO SE HARÁN INSCRIPCIONES SI QUEDAN DORSALES DISPONIBLES.**

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN,** La organización podrá cerrar la inscripción del evento si agota los dorsales estimados aún no habiendo llegado al plazo de inscripción.

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL 4 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE**

## DORSALES Y CHIPS

La recogida de dorsales y chips se realizará en el lugar de salida de 9 a 10h.

### Documentación necesaria para la recogida de dorsales:

- Resguardo de inscripción y justificante de pago del banco si usted ha realizado el pago mediante transferencia bancaria.

## ART. 4: PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los deportistas aficionados al ciclismo desde los 15 años de edad.

## ART. 5: RECORRIDOS

Se establecerá un único recorrido de 21 km por tierra y asfalto terminando con la clásica subida a la sierra de Noez.

## ART. 6: EQUIPAMIENTO

- El casco protector ha de ser de material rígido, homologado, y será **obligatorio** durante toda la competición, estando prohibidas las chichoneras
- La publicidad del dorsal y la placa porta número están reservados para la organización, no estando permitido alterar la misma

## ART. 7: CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Todos los participantes deberán ajustarse a las normas de seguridad establecidas (normativa U.C.I.) en lo referente a su bicicleta e indumentaria.

## ART. 8: SALIDA DE LA PRUEBA

Los participantes serán llamados a la línea de salida diez minutos antes de la hora de inicio de la prueba.

## ART. 9: CATEGORIAS Y PREMIOS:

# PREMIOS POR CATEGORÍAS

<b>1ª CATEGORÍA</b> (15 a 20 años)	<b>2ª CATEGORÍA</b> (21 a 40 años)	<b>3ª CATEGORÍA</b> (41 a 50 años)
1 <sup>er</sup> : 60€ + cheque 50€ ROJOBIKESHOP 2 <sup>o</sup> : 40€ + cheque 30€ ROJOBIKESHOP 3 <sup>er</sup> : 30€ + cheque 20€ ROJOBIKESHOP	1 <sup>er</sup> : 75€ + Ruta a Caballo y comida para 2 2 <sup>o</sup> : 60€ + Ruta de Senderismo para 2 3 <sup>er</sup> : 40€ + Maillot DBICIS 4 <sup>o</sup> : 30€ + Maillot DBICIS	1 <sup>er</sup> : 60€ + Maillot DBICIS 2 <sup>o</sup> : 40€ + Chandal y camiseta técnica KELME 3 <sup>er</sup> : 30€ + Chandal y camiseta técnica KELME 4 <sup>o</sup> : 20€ + Chandal y camiseta técnica KELME
<b>4ª CATEGORÍA</b> (+50 años)	<b>CATEGORÍA FEMENINA</b>	<b>CATEGORÍA LOCAL</b> (EMPADRONADOS)
1 <sup>er</sup> : 60€ + Espada Toledana (PINA) 2 <sup>o</sup> : 40€ + Maillot PINA 3 <sup>er</sup> : 30€ + Maillot PINA	1 <sup>er</sup> : 60€ + Queso de Oveja (Señorío de Guadamur) 2 <sup>o</sup> : 40€ + Queso de Oveja (Señorío de Guadamur) 3 <sup>er</sup> : 30€ + Queso de Oveja (Señorío de Guadamur)	1 <sup>er</sup> : 75€ + Jamón (Complejo Luna Jamaica) 2 <sup>o</sup> : 60€ + Jamón (Tello) 3 <sup>er</sup> : 40€ + Jamón (Tello) 4 <sup>o</sup> : 30€ + Jamón (Tello)

**SORTEO Femenino** PULSÓMETRO donado por DBICIS

# PREMIOS ESPECIALES

- Premio especial "ARIADNA SOLAR"  
Al ganador absoluto: 200€
- Premio especial "ARIADNA SOLAR"  
Al segundo clasificado absoluto: 140€
- Premio especial "UTRILLA MOBILIARIO"  
Al tercer clasificado absoluto: 90€
- Premio especial "ACEITE DE OLIVA ARZUAGA"  
Al mejor equipo (puntuación 7 primeros): 400€
- Premio especial "UTRILLA MOBILIARIO"  
Al equipo más numeroso: 100€
- Premio especial "UTRILLA MOBILIARIO"  
Al equipo más lejano: 110€
- Se obsequiará con un queso al participante de menor edad y con un estuche de vino al de mayor edad..

## ART.10: SEGURO DE ACCIDENTES Y RC

Todos los corredores inscritos cuentan con un seguro de accidentes que le cubre los daños que pudieran sufrir durante el evento y al mismo tiempo la organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.

## ART. 11: AVITUALLAMIENTOS Y REGALOS

A todos los participantes se les entregará una camiseta técnica, fruta y demás avituallamiento tanto en el recorrido como en meta.

## ART. 12: NO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en esta competición implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al competidor de su cumplimiento.

## ART. 13: SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los participantes.

## ART. 14: CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN

El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba de XIII CARRERA MTB PICO DE NOEZ (en bicicleta de montaña), y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontar una prueba de gran fondo, como en la que VOLUNTARIAMENTE quiere participar, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento. Trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no. Ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad al Ayuntamiento de La Iglesuela y la empresa organizadora.

Por todo ello, y como condicionante a la participación a la prueba, el participante acepta todas las condiciones y sugerencias impuestas por la Organización.